

Ciudad de México, 14 de junio de 2023

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 13 de junio de 2023, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para los Fondos administrados por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC que se muestran a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social del Fondo	Oficio de autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores
HSBCCOR	HSBC-D1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	157/219/2023 con fecha de 13 de junio de 2023

Los cambios que entrarán en vigor el **24 de julio de 2023** son:

- ◆ Nueva serie accionaria BFU para personas físicas.
- ◆ Monto mínimo de inversión para serie BFU: \$15,000,001.00
- ◆ Monto mínimo de inversión para serie BFS: \$1.00
- ◆ Monto máximo de inversión para serie BFA: \$15,000,000.99
- ◆ Actualización del valor en riesgo máximo y el promedio observado durante en el periodo mostrado.
- ◆ Ajuste de redacción en el apartado 1. Objetivos y horizonte de Inversión, Estrategias de Inversión, Rendimientos y Riesgos relacionados; d) Riesgos asociados a la inversión; v) Riesgo contraparte y vi) Pérdida en condiciones desordenadas de mercado
- ◆ Actualización de las tablas y gráficas de rendimiento a los últimos datos disponibles.
- ◆ Ajuste de redacción en el apartado 2. Operación del Fondo de Inversión; a) Posibles adquirentes; Personas Físicas.
- ◆ Ajuste en tablas del apartado 2. operación del Fondo de Inversión; g) Costos, comisiones y remuneraciones; i) Comisiones pagadas por el cliente y, ii) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión para incluir la serie BFU.
- ◆ Actualización del apartado 3. Organización y estructura de capital, b) Estructura del Capital y accionistas.
- ◆ Actualización de la información relativa al número total de accionistas del Fondo de Inversión.
- ◆ Actualización de la cartera de inversión a los últimos datos disponibles.
- ◆ Actualización de liga de acceso para consulta de cartera.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>